

DECRETO EXENTO N°: 592
MARIA ELENA, 20 FEB 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 31-01-24 de uso de 2 días de Solicitud de Descanso de la Srta. **CAROLINA ROJAS GODOY**, Honorarios, Programa, SNAC.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **CAROLINA ROJAS GODOY**.
- 4.- El Folio N° 009 de fecha 20.02.24 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 4468, de 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso, indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Solicitud de Días de Descanso de la funcionaria Srta., **CAROLINA ROJAS GODOY**, Honorario, Programa, SNAC.

DIAS DISPONIBLES	: 10
DIAS SOLICITADOS	: 2
SALDO DIAS	: 8
FECHA DESDE	: 01-02-2024
FECHA HASTA	: 02-02-2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO AHUAMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)